

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad A, Trámite por primera vez, Trámite SEMARNAT-03-020-A, con número de **Bitácora: 13/G3-0139/09/17** y número de oficio: **133.02.03.DP.0504.2017**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 -

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

V. Firma del Responsable: Lic. Alberto Meléndez Apodaca

VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero de 2018; **Número del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 11/2018.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

MILDRED MORENO MEJIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0504.2017

BITÁCORA: 13/G3-0139/09/17



Pachuca, Hidalgo, 27 de Septiembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

172972

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Septiembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.1181.2017 de fecha 15 de Agosto de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Mitad de la Fracción Numero Cuatro del Monte de San Francisco, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, E-13-056-MIL-001/17, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 37.480 Metros cúbicos	5	1	5	17769335	17769339
Mitad de la Fracción Numero Cuatro del Monte de San Francisco, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, E-13-056-MIL-001/17, Leña, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 17.300 Metros cúbicos	3	1	3	17769340	17769342
Mitad de la Fracción Numero Cuatro del Monte de San Francisco, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, E-13-056-MIL-001/17, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 32.240 Metros cúbicos	5	1	5	17769343	17769347
Mitad de la Fracción Numero Cuatro del Monte de San Francisco, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, E-13-056-MIL-001/17, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 14.880 Metros cúbicos	3	1	3	17769348	17769350

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el dia 30 de Noviembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

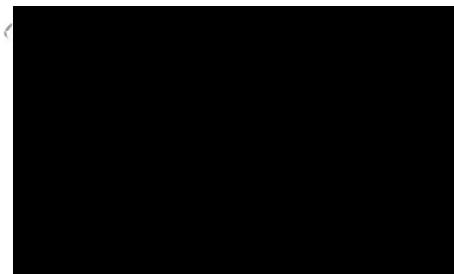
ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SE MARNAT
DELEGACIÓN HIDALGO

03 OCT 2017

RECIBIDO
RECURSOS MATERIALES

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA



C.c.e.p. "Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C.P. Emilse Miriam Munive.-Delegada de la PROFEPA en el Estado.-Presente
Biol.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

16 FOLIOS

AMA/AVP/EGA/MAC

Bvd. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo. www.semarnat.gob.mx Tels: 771 7179416;
delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx